

Vocal Secretario: Don Francisco Torres Mari, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gabriel Amengual Coll, Catedrático de la Universidad de las Illes Balears.

Vocales: Don Pedro Gómez García, Catedrático de la Universidad de Granada; don Jesús Javier Apaolaza Bernedo, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don José Luis Fuertes Herreros, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretario: Don Diego Sabiote Navarro, Profesor titular de la Universidad de las Illes Balears.

**10441** *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2000, de la Universidad de Cantabria, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y se hace público el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios a las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala Administrativa (grupo C), de este organismo.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en las pruebas selectivas convocada por esta Universidad para ingreso en la Escala Administrativa (Grupo C), procede de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria Resolución de 15 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), declarar aprobada la lista provisional de admitidos, así como la relación de aspirantes excluidos para participar en dichas pruebas:

Relación de aspirantes excluidos:

Apellidos y nombre: Luna Contreras, Elena. Documento nacional de identidad número: 13.741.286. Causa de exclusión: No abonar derechos de examen.

El aspirante excluido dispone de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Tanto la lista de aspirantes admitidos como de excluidos, se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Pabellón de Gobierno de esta Universidad, avenida de los Castros, sin número, Santander.

Igualmente y de conformidad con la misma base de la convocatoria, se pone en conocimiento de los aspirantes que la realización del Primer ejercicio: Primera y segunda parte, tendrá lugar el día 11 de julio de 2000, a las diez y a las once treinta horas, respectivamente, en el aula de exámenes de la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, avenida de los Castros, sin número, Santander.

El segundo ejercicio (voluntario y de mérito) se realizará a continuación del primer ejercicio.

El opositor deberá acudir al examen provisto del documento nacional de identidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa podrá interponerse, potestativamente y ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, o bien podrá ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, mediante recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación.

Santander, 15 de mayo de 2000.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**10442** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2000, de la Universidad «Carlos III» de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 4 de mayo de 2000, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico Especialista en Deportes y Actividad Física (Unidad de Información, Orientación y Actividades Culturales y Deportes) vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso oposición restringido.*

Por Resolución de 4 de mayo de 2000, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo, se publicó convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de Técnico Especialista en Deportes y Actividad Física.

Advertidos errores en el epígrafe de la convocatoria se escriben a continuación las siguientes rectificaciones:

Página 18132. Resolución de 4 de mayo de 2000, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza de Técnico Especialista de, donde dice: «Información y Orientación», debe decir: «Deporte y Actividad Física» (Unidad de Información, Orientación y Actividades Culturales y Deportes), vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho Organismo, mediante el sistema de concurso oposición restringido.

Getafe, 17 de mayo de 2000.—El Gerente, Rafael Zorrilla Torrás.

**10443** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de abril de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se convoca a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 26 de abril de 2000, de la Universidad «Pablo de Olavide», por la que se convoca a concurso de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 18893, plaza número 7/2000, segunda columna, Vocales, donde dice: «... y doña Piedad González Granada, Catedrática de la Universidad de León.», debe decir: «... y doña Piedad González Granda, Catedrática de la Universidad de León.».

**10444** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 15 de mayo de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las Comisiones de seis plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 22 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 2000).*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 15 de mayo de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las Comisiones de seis plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución de 22 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero de 2000), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 2 de junio de 2000, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Profesor titular de Escuela Universitaria, página 19480, plaza: 25.6 PTEU 069, donde dice: «Área de conocimiento: “Ingeniería Técnica”», debe decir: «Área de conocimiento: “Ingeniería Eléctrica”».